

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuántas personas se les ha denegado el subsidio agrario en la provincia de Jaén por no reunir las peonadas necesarias durante el tercer trimestre de 2016? Especificítese desglose por municipios.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016


EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ


LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
76/52-ESS-lrm-29